



UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO “USO”



Junta Directiva Nacional. - Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO, INDUSTRIALL

CIRCULAR INTERNA N° 045

Bogotá D.C., 2 de noviembre de 2017

PARA: Todas las subdirectivas

DE: Junta Directiva Nacional

ASUNTO: Jornada de trabajo de trabajadores tercerizados en actividades remuneradas con salarios y prestaciones convencionales USO-ECOPETROL

Fraternal saludo compañeros y compañeras,

ECOPETROL S.A. viene desconociendo sistemáticamente los derechos de trabajadores tercerizados, no solo de actividades propias sino de las mal denominadas *no propias de la industria del petróleo*.

ECOPETROL S.A. igualmente desconoce el acta del 22 de agosto de 2014 que obliga a revisar paritariamente, dos veces al año, los derechos que se les aplican a las actividades remuneradas con salarios y prestaciones convencionales. De igual manera se niega a establecer conjuntamente un escenario para revisar los salarios de estos trabajadores con ocasión a la entrada en vigencia del nuevo acuerdo de “*mapa de cargos operativo*” para trabajadores directos, que, en virtud del decreto 0284 de 1957 deben aplicarse a trabajadores tercerizados.

De la misma manera, el Ministerio del Trabajo, pese a conocer de casi 80 querrelas por tercerización ilegal que fueron presentados por nuestro sindicato desde hace más de 3 años, no ha decidido

USO NACIONAL - BARRANCABERMEJA.
Avda. del Ferrocarril No. 28-43
AA.386 TEL. (7)6028056- Tesorería (7) 6203713.
FAX (7) 6 229150
E-MAIL: jdnb_uso@yahoo.com

www.usofrenteobrero.org
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344074 – 2344399
FAX: 2871861
E-MAIL: usonacional@yahoo.es



UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO “USO”



Junta Directiva Nacional. - Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO, INDUSTRIALL

ninguna lo que demuestra la ineficacia del Estado para resolver asuntos que solo podremos resolver a través de la movilización, la organización y la lucha.

Por tal motivo y con el propósito de ir preparando a estos trabajadores para una gran batalla, **ORIENTAMOS** a todos los dirigentes sindicales, como primera medida, que mediante cualquier mecanismo de lucha (negociación colectiva, paros, huelgas, mítines, protestas, etc.) reivindiquen por el respeto de **la jornada de trabajo de 45 horas semanales** para los trabajadores tercerizados en actividades remuneradas con salarios y prestaciones convencionales USO-ECOPETROL.

Esperamos se atienda disciplinadamente la orientación aquí planteada y se nos informen de los resultados regionales de la misma.

Cordialmente,

CÉSAR EDUARDO LOZA ARENAS
Presidente

USO NACIONAL - BARRANCABERMEJA.
Avda. del Ferrocarril No. 28-43
AA.386 TEL. (7)6028056- Tesorería (7) 6203713.
FAX (7) 6 229150
E-MAIL: jdnb_uso@yahoo.com

www.usofrenteobrero.org
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.
Calle 35 No. 7-25 Piso 8º Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344074 – 2344399
FAX: 2871861
E-MAIL: usonacional@yahoo.es